

XXV ANIVERSARIO CONFERENCIA PERMANENTE DE ACADEMIAS JURÍDICAS IBEROAMERICANAS



1994

2019

III Encuentro - Organizado por la
Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura
Extremadura, 22 al 24 de noviembre de 2019

I ENCUENTRO (Granada, 5 de noviembre de 1994)



SUMARIO

EDITORIAL	5
DISCURSO DE BIENVENIDA DE FRANCISCO LA MONEDA DÍAZ	7
DISCURSO DE RAFAEL NAVARRO-VALLS	12
PALABRAS REMEMORATIVAS POR JOSEP D. GUARDIA I CANELA	14
PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA	19
ENTREGA DE DIPLOMAS Y RECONOCIMIENTOS	21
ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DELEGADOS DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2019	34
FUNDACIÓN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO DEL URUGUAY	39
OBITUARIO	40
GALERÍA FOTOGRÁFICA	42
CONGRESOS CELEBRADOS	73
AGENDA	74

EDITORIAL

Al cumplirse el Quinto Centenario del descubrimiento de América la Real Academia de Jurisprudencia de Granada, presidida en ese entonces por don Eduardo Roca Roca, tuvo la feliz idea de convocar un Congreso que reuniese a los representantes de todas las Academias de Derecho de Iberoamérica. La reunión, efectuada entre los días 3 a 5 de noviembre de 1994, tuvo singular éxito, pues estuvieron representadas todas las academias españolas y de las academias americanas solamente faltaron las de Puerto Rico y la de Buenos Aires.

Se retomaba así una idea lanzada un siglo antes por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.

La finalidad principal era que cada Academia tomase conocimiento de la existencia de sus hermanas, y de la forma en que desenvolvían sus actividades a lo que se sumó el desarrollo de dos ponencias que versaron, una sobre la conexión de las Academias con el ejercicio y enseñanza de la abogacía, y la otra sobre el papel que debían desempeñar las Academias frente al reto de los derechos humanos.

Se pudo, además, en esa oportunidad tomar conocimiento de los fines y actividades que desarrollan nuestras corporaciones y, lo que fue más importante, conversar sobre la forma de estrechar lazos y propiciar un fructífero intercambio de ideas y trabajos, esfuerzo que culminó con la firma del denominado Protocolo de Granada y que contó con la aprobación de todos los delegados que asistieron. El Protocolo de Granada era un verdadero Estatuto Constitutivo de la naciente Unión de Academias de Jurisprudencia, e incluyó la creación de un organismo permanente, que tuviese en sus manos el cumplimiento de esos objetivos.

Se designó la primera Mesa Directiva de la institución, encabezada por el Presidente de la Real Academia de Granada don Eduardo Roca Roca, que se desempeñó eficientemente en esa función durante el período 1994-2007.

En el período 2007-2016 el cargo de Presidente lo desempeñó don Luis Moisset de Espanés, de la Academia de Córdoba-Argentina.

En el año 2016, durante los actos de celebración del IX Congreso en Asunción-Paraguay, resultó elegido Presidente don Rafael Navarro-Valls, de la Real Academia de España, cargo que sigo ostentando en la actualidad.

El Consejo de Redacción de nuestro Boletín, ha decidido dedicar este número a reseñar, preferentemente, dos acontecimientos de importancia para nuestra Conferencia Permanente.

El primero, la reciente celebración en Extremadura, del 22 al 24 de noviembre, que conmemoró el XXV Aniversario de la constitución de la Conferencia Permanente de Academias Jurídicas Iberoamericanas, creada en Granada en 1994, y que recibió a importantes personalidades de la profesión de toda Hispanoamérica.

La organización del evento la llevó a cabo brillantemente la Academia de Jurisprudencia de Extremadura y la cita contó con la presencia del director de la Real Academia Española, don Santiago Muñoz Machado, que ofreció el sábado 23 de noviembre una conferencia en el acto académico central celebrado en el Palacio de la Diputación de Badajoz, tras los saludos del presidente de la Conferencia Permanente de Academias Jurídicas Iberoamericanas, Rafael Navarro-Valls, del presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura, don Francisco La Moneda Díaz y la intervención de don José D. Guardia i Canela, Vicepresidente primero de la Conferencia Permanente, que nos brindó unas palabras conmemorativas de nuestros veinticinco años de historia.

También estuvieron presentes el exministro de Justicia de Argentina, don Eduardo Sambrizzi; el expresidente del Tribunal Constitucional chileno, don José Luis Cea Egaña; el exsuperintendente de los Registros de la Propiedad del Perú, don Carlos Cárdenas Quirós, y el exministro de Relaciones

Exteriores de Paraguay, don José Antonio Moreno Ruffinelli, entre otros.

A nivel nacional estuvieron, además del director de la RAE, el director del Boletín Oficial del Estado, don Manuel Tuero Secades; diversos magistrados del Tribunal Supremo; presidentes de Audiencias Provinciales y académicos, así como representantes de otras academias y entidades.

El segundo, es la presentación oficial dentro de los actos de celebración del XXV Aniversario de la publicación, editada por el BOE, de las Actas (dos tomos) del X Congreso de Academias Jurídicas Iberoamericanas, organizado y celebrado por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España en noviembre de 2018.

Ambos acontecimientos demostraron la madurez de nuestra Conferencia Permanente.

Rafael Navarro-Valls

Presidente de la Conferencia Permanente de Academias Jurídicas Iberoamericanas

DISCURSO DE BIENVENIDA PRONUNCIADO POR DON FRANCISCO LA MONEDA DÍAZ

En Badajoz, a 23 de Noviembre de 2019 – Salón Noble Diputación de Badajoz

Excmos. e Ilmos. Sres.:

Presidente de la Junta de Extremadura, D. Guillermo Fernández Vara.

Vicepresidenta de la Junta de Extremadura, Doña Pilar Blanco-Morales Limones.

Vicepresidente 1º de la Diputación de Badajoz, D. Ricardo Cabezas.

Alcalde de Almendralejo, D. José Mª Ramírez, donde se ubica nuestra sede.

Presidente de la Conferencia Permanente de Academias Jurídicas Iberoamericanas y Vicepresidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, D. Rafael Navarro-Valls.

Director de la Real Academia Española de la Lengua, D. Santiago Muñoz Machado.

Vicepresidente de la CPAJI, D. José D. Guardia i Canela.

Excmos. e Ilmos. Sres.

Sr. Director del Boletín Oficial del Estado, D. Manuel Tuero Secades.

Presidente Audiencia Provincial Badajoz, D. Luis-Romualdo Hernández Díaz-Ambrona.

Presidente Audiencia Provincial de Cáceres, D. Juan Bote Saavedra.

Decano Colegio Notarial Extremadura, D. Ignacio Ferrer Cazorla.

Decano Colegio de Registradores de la Propiedad Extremadura, D. Ignacio Burgos Bravo.

Rvdo. Sr. Arzobispo Mérida-Badajoz, D. Celso Morga Izabalqueta.

Coronel de la Guardia Civil y Jefe Comandancia de Badajoz, D. José Mª Martínez Rangel.

Jefe de la Policía Nacional de Badajoz.

Coronel Base Aérea de Talavera, D. Javier Vidal Martínez.

Presidenta del Consejo Económico y Social de Extremadura.

Doña Mercedes Vaquera.

Excmos. Sres:

Presidente de la Academia Peruana de Derecho, D. Carlos Cárdenas Quirós.

Presidente de la Academia de Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, D. José Luis Cea Egaña.

Presidente de la Academia Paraguaya de Derecho y Ciencias Sociales, D. José Antonio Moreno Ruffinelli.

Representante de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires (Argentina), D. Eduardo Sambrizzi.

Representante de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba (Argentina), D. Juan Carlos Palmero.

Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Jurídicas de Bolivia, D. Ramiro Moreno Baldivieso.

De la Academia de Ecuador, Doña Inés María Baldeón Barriga

Representante de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, D. Gilberto Álvarez Ramírez.

Presidente de la Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación, D. Antonio García Padilla.

Excmos. Sres. de las Academias de España:

Presidente de la Real Academia Asturiana de Jurisprudencia y Legislación, D. Leopoldo Tolivar Alas.

Representante de la Real Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación, D. Luis Alberto Gil Nogueras.

Representante de la Real Academia de Baleares de Jurisprudencia y Legislación, D. Joan Oliver Araujo.

Presidente Academia Catalana de Jurisprudencia y Legislación, D. Luis Jou i Mirabent.

Representante de la Real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación, D. Domingo Bello Janeiro.

Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada, D. Rafael López Cantal.

Representante de la Real Academia Sevillana de Jurisprudencia y Legislación, D. Victorio Magariños Blanco.

Presidenta de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Valladolid, Doña M^a Luisa Segoviano Astaburuaga.

Representante de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Valencia, D. Antonio Sotillo Martí.

Queremos saludar también especialmente al Presidente del Concelho Regional de la Ordem dos Advogados de Evora en representación de Portugal, D. Carlos Florentino y próximo Vicepresidente de los Advogados de Portugal.

También saludo a nuestros académicos.

Vice-presidente Don Juan Enrique Pérez y Martín, además en representación del Colegio de Registradores.

Secretario General D. Julio López Ordiales, que nos ha enviado una comunicación esta mañana porque como saben ha sido trasladado como Fiscal a la Audiencia Provincial de Huelva.

Igualmente al resto de nuestros académicos de número y correspondientes que se encuentran en esta sala: D. Jaime Rosell Granados, D. Enrique Sánchez de León Pérez, D. Juan Bote Saavedra, D. Ignacio Ferrer Cazorla, D. Luis-Romualdo Hernández Díaz-Ambrona, D. José Manuel Rubio Gómez-Caminero, Doña Ángela Villanueva Romero, D. Joaquín Hergueta Gómez, D. Sixto Sánchez-Lauro, Doña Ana Isabel Baltar Martín, D. Luis Marin Hita, D. Juan Méjica García, etc...

Excmos e Ilmos. Sres:

Presidente de la Fundación Caja Badajoz, D. Emilio Vázquez Guerrero.

Presidente de la Real Academia de las Artes y Letras de Extremadura, D. Francisco Javier Pizarro.

Director de la Academia Europea de Yuste, D. Juan Carlos Moreno Piñero.

Presidente de la Academia de Medicina de Extremadura y Decano de la Facultad, D. Francisco Vaz.

Presidente Academia de Veterinarios de Extremadura.

Presidente Colegio de Médicos de Badajoz, D. Pedro Hidalgo.

Presidente Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Extremadura, D. Cecilio Venegas.

Decana Colegio de Abogados de Badajoz, Doña M^a Ángeles Jiménez.

Vicedecano Colegio de Abogados de Cáceres, D. José Ramón Corvillo.

Presidente del Colegio de Procuradores de Badajoz, D. Juan Carlos Almeida Lorences.

Secretario General de la Real Soc. Económica Extremeña de Amigos del País, Don Luis Carlos Fajardo.

Fiscal-Jefe Audiencia Provincial de Badajoz, D. Juan Calixto Galán.

Portavoz grupo político de Ciudadanos Asamblea Extremadura.

Querido Rafael Navarro-Valls, como ves nadie en Extremadura ha querido perderse este histórico acto.

Pocas veces, tal vez nunca más, tenga lugar en Extremadura un acontecimiento en el ámbito del Derecho, tan internacional y tan aglutinador como éste.

Y no sólo en el campo jurídico sino en el aspecto humano, social y profesional, pues los académicos que hoy se hallan aquí reunidos y a los que conozco, son de un perfil jurídico, pero a la vez humanístico y social de enorme dimensión y relevancia.

La alta representación que ostentáis en vuestras naciones americanas y regiones y ciudades españolas, así como vuestra acreditada labor investigadora en el mundo del Derecho, la Historia, y las Ciencias Sociales y Políticas en general, vuestras publicaciones, trabajos, aportaciones legislativas y doctrinales a la pacífica convivencia de los pueblos iberoamericanos, os hacen más que merecedores de estar aquí en este Encuentro que es además, modesto homenaje de la Academia de Extremadura a todos vosotros.

Habéis visitado ayer el Monasterio de Guadalupe, Patrimonio de la Humanidad, donde reside la imagen de la Patrona de Extremadura y de la Hispanidad y donde Colón programó parte de su viaje a las Indias con los Reyes Católicos, y al primer santuario que acudió conforme a su previa promesa a la vuelta de su viaje en 1.493.

Más tarde visitaremos Mérida, Patrimonio de la Humanidad, donde podréis ver donde se representaban obras teatrales griegas y romanas desde el año 16 a. C., época del emperador Octavio Augusto.

Todos los que estamos aquí, somos legítimos herederos del Derecho Romano, Derecho que hace más de dos mil años regía ya en esta bendita tierra extremeña.

Visitasteis anoche, entre la fina lluvia, las románticas farolas que te trasladan a siglos pasados y las evocadoras piedras de sus palacios.

Cáceres, también Patrimonio de la Humanidad, y de fundación romana, cuna de grandes linajes que se asentaron en América como Fray Nicolás de Ovando Gobernador de las Indias. Cuna de la Orden de Santiago. Sede de la Real Audiencia de Extremadura desde 1790. Sus emblemáticas torres, sus elegantes palacios y el crotar de los picos de sus cigüeñas, acogerá en estos dos días vuestros sueños (el hotel lo tenéis allí).

De esa provincia proceden, desde la familia romana de los Balbos a el Brocense o Churriguera, de Gabriel y Galán a San Pedro de Alcántara, de Inés de Suárez a Nuflo de Chaves. Juristas desde Publio Hurtado, Gómez Becerra a María Telo.

También visitaremos Trujillo, Patrimonio de la Humanidad, que dio al mundo a Francisco Pizarro, a Francisco y a Hernando de Orellana, o a García de Paredes.

Y hoy Badajoz. Badajoz Romana, visigoda y musulmana.

Con la Alcazaba más grande de Europa, reino independiente en la época de las taifas, es hoy la ciudad más grande de nuestra región.

En esta provincia vieron la luz por vez primera desde Luis de Morales a Francisco de Zurbarán, de Eduardo Naranjo o Juan de Avalos a Vicente Barrantes, de Luis Chamizo a Jesús Sánchez Adalid (presente). Del Marqués de Monsalud a Manuel de Godoy. Desde Santa Eulalia de Mérida a San Juan Macías, patrón de Perú.

Juristas de enorme altura como Gregorio López, Arias Montano, Bravo Murillo, Calatrava, Muñoz-Torrero, Meléndez Valdés, Donoso Cortés, Rubio Llorente o Hernández-Gil.

De la epopeya de América destacamos a Hernán Cortés, Vasco Nuñez de Balboa, Hernando de Soto, Pedro de Valdivia, Pedro de Alvarado.

Lástima que no nos cabe ya en la apretada agenda visitar la ciudad de Almendralejo, ciudad internacional del Vino, Ciudad del Cava y del Romanticismo. Cuna de José de Espronceda y de Carolina Coronado. Sede regional de nuestra Academia que se encuentra en el antiguo Palacio de Justicia, monumental edificio de finales del siglo XIX.

Para intentar mitigar nuestra tristeza por no llevarles a tan recomendable ciudad, el Alcalde de Almendralejo os obsequiará con uno de los muchos magníficos vinos de esa ciudad y una reproducción del romano Disco de Teodosio que se encontró en esa localidad.

A su vez, la Fundación Caja Badajoz lo hará con unas botellas de uno de los mejores cavas de España, extremeño de pura cepa, sin desmerecer a ningún otro.

Este encuentro, sin precedentes en nuestra región, va a estrechar los lazos indefectiblemente y para siempre entre Extremadura y América.

Nos unen siglos de historia, la cultura, la fe, los valores y gran parte de la estructura del Derecho. Y algo maravilloso, el mejor vehículo de comunicación entre los seres humanos, la lengua, ese milagro que hace que hoy, personas que hoy estamos bajo estos bellos frescos, de procedencia dispar de miles de kilómetros, podamos entendernos y comunicarnos. Y todo ello con la inestimable compañía del Director de la Real Academia de la Lengua Española cuya presencia hoy aquí nos ennoblece.

Con sus luces y sus sombras, España cambió para siempre la historia de toda América, e instaló la estructura normativa de la que todos los presentes somos descendientes y herederos: El Derecho Romano impregnado notoriamente por la Filosofía Griega y humanizado por los valores del Cristianismo.

Por ese vínculo inextinguible y plenamente vigente, vamos a crear en nuestra Academia una Sección de Derecho Iberoamericano a la que desde este momento quedan incorporados como vocales y miembros natos los presidentes americanos y españoles aquí presentes, y que sin duda estamos seguros, apoyará nuestra administración regional, para el estudio del Derecho común así como para acercar y mejorar nuestros ordenamientos jurídicos en aquello que pueda contribuir a algo tan sencillo como hacer más fácil la vida de nuestros ciudadanos, a menudo muy sufrida y compleja, así como a converger todas las legislaciones en el respeto absoluto a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, tan necesario en no pocos rincones de nuestra geografía iberoamericana.

Gracias al Presidente de la Junta y a la Sra. Vicepresidenta. Al Presidente de la Diputación también por la cesión de este noble emblemático Salón. Al Alcalde de Almendralejo por su presencia y obsequios.

Gracias al Director de la Real Academia de la Lengua, notorio jurista además de ejemplar literato por embellecer con su verbo esta solemne sesión académica.

Gracias Presidente de la Conferencia Permanente de Academias Jurídicas Iberoamericanas por elegir Extremadura para este inolvidable acto.

Gracias a todos los presidentes que han venido desde Iberoamérica, a los que lo han hecho desde todos los lugares de España, a todos los Presidentes del resto de las Academias de Extremadura de quienes nos sentimos hermanos y de los Colegios Profesionales y Facultades universitarias que han querido acompañarnos esta mañana en este acto inolvidable.

Gracias a todas las autoridades, que conforme al clásico, bien podemos decir, autoridades civiles, eclesiásticas y militares de Extremadura.

Infinitas gracias al Presidente de la Fundación Caja Badajoz, que realmente ha hecho posible este Encuentro, estos dos días de convivencia.

Y por supuesto a todos ustedes, señoras y señoras asistentes.

-----oo0oo-----

DISCURSO PRONUNCIADO POR

DON RAFAEL NAVARRO-VALLS

BADAJOS, 23 DE NOVIEMBRE DE 2019

Constituye una antigua tradición rememorar, a nivel de las personas y de las diversas instituciones, aquellos acontecimientos que marcan su existencia, y en particular las fechas de nacimiento o creación.

Esto hacemos hoy al conmemorar nuestro XXV Aniversario. Lo posibilita el grado de madurez alcanzado hasta la fecha, en donde, en un tiempo que aún es breve, hemos acumulado valiosas experiencias y notables logros, producto de los obstáculos que hemos debido vencer en el tiempo.

Este (el tiempo), como sabéis, es el corrosivo más potente del mundo, una verdadera agua regia, en la que únicamente logra conservar su consistencia el oro más puro.

Esto ha sucedido con nuestra Conferencia Permanente. El tiempo no solamente no la ha debilitado sino que la ha fortalecido. Lo confirman las últimas incorporaciones de Brasil y Ecuador, las que se vislumbran de Uruguay y República Dominicana.

Esta capacidad de durar es la más bella prueba del éxito. Y demuestra que aquellos que hace 25 años fundaron esta casa común de los académicos iberoamericanos no se equivocaban. Vayan para los que estáis hoy presentes y que sobrevivís a este cuarto de siglo pasado nuestros plácemes y nuestra admiración. Las palabras de nuestro compañero Josep Guardia i Canela son un eco de aquellos aciertos, ante los que nos inclinamos respetuosamente.

Pero el tiempo es un aliado oportunista e incierto, se coloca siempre en el bando de los fuertes y deja despreciativamente en el atolladero al que confía en él sin moverse.

Nuestra Conferencia Permanente necesita nuevos desafíos, entre ellos y como primero seguir contribuyendo a través del Derecho a la defensa de la diversidad cultural, lingüística, étnica, racial o religiosa. El pasado ha desaparecido, el presente es; y puesto que el futuro es el fruto de nuestras actuaciones actuales, lo que hacemos ahora es de la mayor importancia.

Por eso estos días que nos reúnen tienen singular trascendencia: nos conocemos mejor, nos respetamos más y transmitimos experiencias preciosas para nuestro futuro.

No animo a volver a esa juventud que tiene mucho futuro y poco pasado, sino a no dejarnos dominar por esa vejez existencial que asoma cuando va declinando la vida

Afortunadamente la historia echa por tierra las pretensiones impacientes y sostiene las largas esperanzas. Es a esta larga esperanza la que pido que nos sostenga.

Saber esperar es una de las mayores conquistas humanas, aunque sólo sea debido al descubrimiento de que la impaciencia no consigue acelerar el ritmo de crecimiento de las cosas.

Los juristas vivimos rodeados de abismos de incertidumbres. Ha llegado la hora de cruzarlos. Ha llegado la hora de cruzarlos sobre puentes de esperanza.

No habrá llegado el momento de asomarnos a esa tendencia globalizadora que, desde la comunidad iberoamericana, tiende su mano hacia los países lusófonos de África y Asia (Angola, Cabo Verde o Mozambique) y a otros hispanohablantes (Guinea Ecuatorial, Filipinas, unos Estados Unidos crecientemente hispánicos etc). Es una sugerencia que me ha llegado desde la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura creada en 2014. Veremos si es factible.

En fin, no puedo concluir estas breves palabras sin agradecer a la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura, a su Presidente, don Francisco La Moneda, al Director de la Academia de la Lengua (que tan magnífica conferencia ha pronunciado), al director de la Agencia del BOE, don Manuel Tuero Secades, y al Presidente y Director General de Caja Badajoz por su generoso patrocinio. Y desde luego al Excmo. Sr. D. Guillermo Fernández Vara, Presidente de la Junta de Extremadura, por su sensibilidad cultural al querer presidir nuestro XXV Aniversario y a todos vosotros, queridos académicos y académicas, que sois el verdadero soporte de nuestra Conferencia Permanente.

-----oo0oo-----



De izquierda a derecha:

D. Santiago Muñoz Machado, Dña. Pilar Blanco-Morales, D. Rafael Navarro-Valls, D. Guillermo Fernández Vara, D. Francisco La Moneda Díaz, D. Ricardo Cabezas Martín y D. Jose D. Guardia i Canela.

(Foto: Junta de Extremadura)

-----oo0oo-----

PALABRAS REMEMORATIVAS DE LOS VEINTICINCO AÑOS DE LA CONFERENCIA DE ACADEMIAS JURÍDICAS IBEROAMERICANAS

por

DON JOSE-D. GUARDIA CANELA

Ex Presidente de la Acadèmia de Jurisprudència i Legislació de Catalunya

Vicepresidente primero de la Conferencia de
Academias Jurídicas Iberoamericanas

Excelentísimas y Dignísimas Autoridades

Queridos compañeros académicos y amigos

Señoras y Señores.

Fue nuestro Presidente, mi buen amigo Rafael Navarro-Valls quien sugirió el título de “Palabras conmemorativas” para esta breve intervención que es mía, sin otro mérito que la concurrencia en mi persona de una triple y afortunada circunstancia: I) ser uno de los poquísimos académicos –probablemente el otro sea el Presidente de la Academia de Granada, Rafael López Cantal- que está presente hoy y aquí y que estuvo en Granada los días 3 al 5 de noviembre de 1994; II) que, desde entonces, ha asistido a todos los Encuentros y Congresos celebrados; y III) que desde su inicio ha venido desempeñando ininterrumpidamente el cargo de Vicepresidente de la Conferencia. Vuelvo, pues, a traer a la memoria, con la brevedad exigida, los hechos de 25 años atrás y los más importantes que para la Conferencia de Academias Jurídicas Iberoamericanas, se han venido sucediendo desde aquella fecha que hoy conmemoramos.

Granada.

El año 1994 llevaba yo dos años de Presidente de la Academia de Cataluña, pero ya diecinueve años de miembro de número, período dentro del cual actué seis años como Secretario. Las relaciones entre las diversas Academias eran muy escasas y bilaterales. Probablemente sólo la Real Academia de España tenía relaciones radiales con la mayoría de las otras Academias españolas e hispanoamericanas. En el caso de la de Catalunya, puesto que, especialmente por el esfuerzo de Juan Vallet de Goytisolo, siempre hubo un Académico nuestro (Roca Sastre, Casals Colldecarrera, Figa Faura, Pintó Ruiz i Roca Trías) entre sus miembros de número. Y nos constaba que ya a finales del siglo XIX la Real Academia de España se relacionaba con otras Academias, algunas americanas y otras españolas y que en 1892 se celebró en Madrid un Congreso que nos sirve de precedente remoto. Es de destacar el impulso que en aquella época dio la Real Academia a la creación de Academias en España y en Hispanoamérica.

Obviamente existían relaciones particulares (personales o profesionales) entre Académicos de distintas Corporaciones jurídicas pero muy pocas relaciones institucionales. Teníamos simplemente algún contacto corporativo, que podríamos considerar como *ratione personae* (por la amistad entre los respectivos presidentes) con diversas Academias españolas (recuerdo especialmente respecto de nuestra Academia, los casos de Galicia y Valencia). En ocasiones visitaban nuestro Colegio de Abogados y especialmente su Biblioteca, algunos profesores de Latinoamérica y, en ocasiones, manifestaban el hecho de ser miembros de alguna Academia. Pero nada más.

La invitación a celebrar un Encuentro en Granada lo recibí con gran satisfacción, si bien pensé que sería una reunión esporádica y no dejaría huella. Nunca fueron menores mis escasas dotes de profecía. Nos convocó su Presidente, Eduardo Roca y Roca a quien no conocía de forma directa. Personalmente conocía, por el ámbito universitario, a Luis de Angulo y allí conocí a Rafael López Cantal, entonces Decano del Colegio de Abogados y actualmente Presidente de la Academia granadina y a José María Rosales de Angulo que hoy nos acompañan.

La reunión tuvo efecto los días 3, 4 y 5 de noviembre de 1994. Estuvieron presentes, representadas por sus respectivos Presidentes o Delegados seis academias americanas: México, por Francisco Javier Gaxiola; Córdoba de Argentina, por Luis Moisset de Espanés; Colombia, por Hernando Morales Molina; Venezuela, por Gonzalo Parra Aranguren; Chile, por Enrique Silva Cimma y Perú, por Javier Vargas. Dos más (Buenos Aires y Puerto Rico) explicitaron su voluntad de considerarse representadas y concurrieron también nueve españolas (Real Academia de España, representada por José María Castán y Manuel Albaladejo; Cataluña, por quien les habla; Galicia, por José Antonio García Caridad; Valladolid, por Jerónimo Gallego Pérez; Asturias, por José Luis Pérez de Castro; Baleares, por Miguel Coll Carreras; Sevilla, por Angel Olavarría Téllez; Murcia, por Francisco Martínez Escribano; Valencia, por Luis Miguel Romero Villafranca y Granada, por Eduardo Roca Roca acompañado de otros muchos compañeros académicos en su condición de Corporación convocante y anfitriona.

A la reunión se le había denominado modestamente I Encuentro de Academias Hispanoamericanas de Jurisprudencia y Legislación. En su salutación, el Presidente Roca expuso su deseo de que la reunión sirviera *“para el mutuo conocimiento entre nuestras Academias.....y el estudio del Derecho, fomentando el respeto a los Derechos Humanos y al Estado de Derecho como fundamento de un orden internacional justo y pacífico”*. En la sesión inaugural el Presidente Roca pronunció una conferencia sobre *“Derechos humanos y Estado de derecho”*. Hubo dos ponencias, la primera titulada *“Abogados, Académicos y Academias”* y la segunda *“Las Academias ante el reto de los Derechos Humanos .Para una Filosofía de los Derechos Humanos”*.

Resultó una reunión muy interesante, especialmente por los contactos personales que se establecieron. Pero también porque como conclusión del Encuentro, los representantes de las Academias asistentes firmaron un *“Protocolo de colaboración”* que dio lugar a la constitución de una Conferencia de Academias de Ciencias Jurídicas y Sociales y a la designación de un Secretariado Permanente, de composición paritaria, con dos representantes de academias españolas y dos representantes de academias americanas. Estaba presidido por Eduardo Roca y Roca (Granada) y con tres Vicepresidentes, Javier Gaxiola (Méjico), Luis Moisset (Córdoba, República Argentina) y quien les habla (Cataluña). Por todo ello consideramos el de Granada como el primero de nuestros Congresos, si bien, como ya he dicho, todos calificamos el de

Madrid de 1892 como el precedente remoto de nuestra organización

Congresos y Encuentros

No voy a hacer la Crónica detallada de la vida de esta Conferencia. Ni procede en un acto como éste ni probablemente me correspondería a mí. Algunas pinceladas, sin embargo, nos ayudarán para este relato conmemorativo.

El segundo Congreso se celebró en Madrid los días 10, 11 y 12 de octubre de 1996. Resultó un gran éxito. El Presidente Juan Bms. Vallet de Goytisolo y quienes fueron Secretarios generales de la Real Academia, José María Castán y Rafael Navarro Valls tuvieron una participación muy esencial y destacada. Vallet pronunció el discurso en la sesión de apertura, que contó con la presencia de S.A.R el Príncipe de Asturias. La Conferencia de Academias quedó consolidada. Se incorporaron algunas academias que no habían acudido a Granada. Hubo tres Foros: el primero *“Naturaleza jurídica de las Academias”* tuve el honor de coordinarlo yo; el segundo trató de *“Utilización por la Administración pública del Derecho privado”* y fue coordinado por Eduardo Roca; el tercero versó sobre *“Afección de un patrimonio a un fin”* bajo la coordinación de Luis Moisset. En el Congreso de Madrid estuvo representada, por un académico correspondiente en España, la Academies das Letras jurídicas de Brasil

Entre unos y otros Congresos hemos celebrado diversas reuniones de la Mesa del Secretariado o Junta de Gobierno. La primera, en el Pazo de Mariñán de La Coruña, organizada con gran esmero por el Presidente García Caridad, con la inestimable colaboración de María Morandeira, tuvo efecto en marzo de 1997 y sirvió para la potenciación del siguiente Congreso. Otras celebradas en Madrid, gracias a la generosidad de los Presidentes Vallet, Albaladejo, Lavilla, Díez Picazo y Escudero, del Secretario y luego Vicepresidente Rafael Navarro Valls y de Luis María Cazorla continuaron la misma tarea en relación con otros Congresos. También se celebraron encuentros más informales en Barcelona y en Valencia.

El tercer Congreso tuvo efecto en la “docta” Córdoba donde tiene su sede una de las dos Academias Nacionales de Derecho y Ciencias Sociales de la República Argentina, los días 15 y 16 de octubre de 1998. Luis Moisset fue su protagonista destacado con la eficaz colaboración de Juan Carlos Palmero. Se incorporaron nuevas Academias americanas (Honduras, Costa Rica, Puerto Rico, Brasil representada por su Presidente) y Aragón, entre las españolas de reciente constitución. Los trabajos se desarrollaron en cuatro comisiones: *“Enseñanza del Derecho y función de las Academias”*, *“Integración y derecho”*; *“Justicia y Derecho”* y *“Derecho y la Humanidad en el siglo XXI”*.

El año 2000 el cuarto Congreso se celebró en Valencia, cuya Academia entonces presidía Luis Miguel Romero Villafranca, los días 13 al 15 de diciembre. Se debatieron tres ponencias: la primera, *“Federalismo, autonomía y descentralización”*; la segunda, *“El concepto de familia en el derecho”* y la tercera, *“Las Academias: funciones y normativas”*.

Pasó más tiempo hasta que en el año 2005 se reunió el quinto Congreso en Zaragoza gracias a los esfuerzos del Presidente José Luis Merino Hernández. Fue los días 24 y 25 de noviembre y se debatió sobre: *“Medidas de protección de la gente mayor”* y *“Problemática jurídica de los movimientos migratorios”*

El siguiente sexto Congreso se reunió en Santa Fe de Bogotá del 14 al 17 de noviembre de 2007. Lo presidió como anfitrión, Marco Gerardo Monroy Cabra. Los temas de debate, como se decía textualmente, fueron *“La tutela jurídica del medio ambiente”*, *“Problemas jurídicos*

actuales sobre la vida y la muerte: eutanasia, testamento vital y otros” y *“Perspectivas de los procesos de integración en Europa y América”*. Como no se les escapará, el segundo de los temas resultó especialmente conflictivo pero también se encontró una salida “académica”. Ya no pudo estar presente, por motivos de salud Eduardo Roca Roca, quien presentó su dimisión y fue designado Presidente honorario así como Javier Gaxiola fue nombrado Vicepresidente honorario. Se procedió a la reestructuración de la Junta de Gobierno. Se designó nuevo Presidente a Luis Moisset de Espanés y Vicepresidentes a Guardia Canela, García Caridad, Navarro Valls, Monroy Cabra y Serrano Migallón (Méjico).

Los días 13, 14 y 15 de octubre de 2010 se reunió el séptimo Congreso en La Coruña. El Presidente de la Academia gallega, José Antonio García Caridad y nuestra actual Secretaria, Maria Morandeira Caridad se esmeraron en su preparación y en su desarrollo. El trabajo científico del Congreso se desarrolló en cuatro secciones. *“Derecho global”*, *“Persona jurídica”*, *“Estatuto del consumidor”* y *“Arbitraje internacional”*. En este Congreso se incorporaron las Academias de Paraguay y Nicaragua.

El octavo Congreso se celebró en Santiago de Chile los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2012. Lo presidió el titular de su Academia, José Luis Cea Egaña. José María Rosales de Angulo realizó el elogio fúnebre de Eduardo Roca, que había fallecido poco tiempo atrás. Las materias tratadas fueron: *“Disciplina fiscal, Disciplina monetaria y regulación del comercio internacional”*. *“Derecho y neurociencia”* y *“Nuevas formas de representatividad democrática”*.

Hubo un II Encuentro en Granada los días 6 y 7 de mayo de 2014, para conmemorar los veinte años de la primera de nuestras reuniones y encauzar los siguientes Congresos. Se prorrogó la Presidencia de Luis Moisset hasta el nuevo Congreso.

Los días 14 y 15 de abril de 2015 hubo otro encuentro informal en Madrid con ocasión de la entrega a Luis Moisset de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio. Con tal motivo se celebró una reunión conjunta de la Junta de Gobierno con los Presidentes y Delegados asistentes al acto

El Congreso IX se celebró en Asunción (Paraguay) los días 22 al 24 de septiembre de 2016, gracias al generoso ofrecimiento de José Antonio Moreno Ruffinelli. Durante este Congreso el día 23, se eligió nuevo Presidente a Rafael Navarro Valls. Luis Moisset fue designado Presidente honorario y fueron designados Vicepresidentes honorarios García Caridad, Monroy Cabra y Angulo Rodríguez. Se incorporó la Academia de Extremadura que hoy nos acoge con tanta brillantez como generosidad. La junta quedó constituida por parte americana por Moreno Ruffinelli, Cea Egaña, Navarro Medal y Rocha Ochoa y por Guardia Canela, Cazorla Prieto, Tolivar Alas y La Moneda Díaz, por parte española. Los temas que se trataron, fueron: *“La excepción de conciencia”*, *“La justicia penal internacional: el derecho de los refugiados y de los migrantes”*; *“Compraventa internacional y contratos electrónicos: seguridad preventiva, jurisdiccional, respeto al derecho del consumidor y posibilidad de arbitraje”* y *“Finalidad de las Academias y su financiación”*.

Hubo un nuevo encuentro informal en Madrid los días 3 y 4 de octubre de 2017 y con tal motivo una sesión *in memoriam* de Luis Moisset, en la que me cupo el honor de participar y leer su necrológica, así como en recuerdo de Luis de Angulo, a cargo de José María Rosales de Angulo.

Finalmente los días 22 al 24 de noviembre de 2018 se celebró el X Congreso de Madrid que aún se halla vivo en nuestro recuerdo y que hoy revivirá con la presentación de sus Actas. En él se produjo la incorporación de la Academia de Ecuador. Recordemos que su temario fue *“Estado de Derecho: defensa frente al populismo y la corrupción”*; *“El desarrollo del derecho en el marco del desarrollo tecnológico”*; *“Derecho mercantil y globalización”*; *“El derecho civil en Iberoamérica: Interconexiones entre los diversos países”*; *“Los derechos humanos y su efectiva tutela estatal”* y *“Público y privado en el Derecho”*. Lo presidió SM El Rey Felipe VI.

Todos los Congresos y Encuentros han sido extremadamente productivos. Han contribuido decisivamente a fomentar la amistad y el compañerismo de los académicos y sus temarios nos han permitido mantener excelentes debates de alto nivel jurídico e intelectual. Sinceramente creo que podemos sentirnos plenamente satisfechos.

A esta satisfacción por el buen resultado de estos veinticinco años, hemos contribuido en mayor o menor medida todos los académicos de las Academias incorporadas y, en especial, sus respectivos Presidentes. Es de justicia, sin embargo, resaltar la especial labor de nuestros tres Presidentes de la Conferencia. De Eduardo Roca Roca que fue el Presidente de nuestro nacimiento y nuestra infancia. De Luis Moisset de Espanés, bajo cuyo mandato se produjo el desarrollo y la extensión del perímetro de nuestra conferencia. Y de Rafael Navarro Valls que preside este último período de plena y segura consolidación de nuestra organización. Dos de ellos nos dejaron ya. Afortunadamente seguimos contando con el dinamismo y el saber hacer de nuestro actual primer mandatario. Estoy seguro de que con él, la Conferencia de Academias Jurídicas Iberoamericanas seguirá robusteciéndose y progresando hacia nuevos objetivos.

Conclusión

Acabo ya. El gran jurista, abogado, orador y académico en el sentido platónico, que fue Marco Tulio Cicerón, en su libro *“De senectute”* (pfo. 24) aporta la cita de Estacio en su obra *“Sinefebis”* que dice que es conveniente que la edad madura *“serit arbores quae alteri saeculo prosint”* (plante árboles para que los disfruten las generaciones venideras). Qué bonita misión y qué satisfacción la nuestra por entender que la hemos cumplido. En el siglo pasado plantamos un árbol –esta nuestra Conferencia permanente de Academias jurídicas iberoamericanas- que ha traspasado un siglo, que tiene ya veinticinco años de vida y que, en una transición verdaderamente modélica, ha pasado ya a manos de otra generación. Somos, sin embargo, todavía más ambiciosos. Queremos que nuestra Conferencia tenga una larga vida y que, durante muchas generaciones, las Academias jurídicas iberoamericanas, y todos sus miembros, puedan disfrutar de aquel árbol que plantamos en Granada hace ya veinticinco años.

Muchas gracias por su amable atención

Badajoz, 23 de noviembre de 2019

-----oo0oo-----

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA DON GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

EL Presidente de la Junta de Extremadura, don Guillermo Fernández Vara, presidió en Badajoz el acto académico del III Encuentro de Academias Jurídicas Iberoamericanas, con motivo de la celebración de su XXV Aniversario.

En el acto, celebrado en Badajoz el 23 de noviembre de 2019, de celebración del XXV Aniversario de las Academias Jurídicas Iberoamericanas, ha dicho que Extremadura es el sitio donde América Latina y Europa se pueden dar la mano.



Fuente: Junta de Extremadura)

El presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, ha defendido el multilateralismo como única salida al escenario mundial actual. Ha realizado estas declaraciones en el acto académico de celebración del XXV Aniversario de la Conferencia Permanente de Academias Jurídicas Iberoamericanas, al que también ha asistido la vicepresidenta primera y consejera de Hacienda y Administración Pública, Pilar Blanco-Morales.

Don Guillermo Fernández Vara ha manifestado que tras la superación de la Guerra Fría y la caída del Muro de Berlín comenzó una nueva manera de entender las relaciones en el mundo, que era el llamado multilateralismo, que se reforzó por parte de todos y a todos los niveles con el paso del tiempo y que ha permitido durante muchos años unas relaciones mundiales donde el papel de las organizaciones internacionales se ha visto claramente reforzado.

Ha añadido que en el momento actual de crisis, donde la diplomacia americana y asiática han decidido volver a la partida entre dos, donde los demás deben decidir si quieren “ser actores principales, secundarios o de reparto”, cada uno debería ser protagonista de su propia historia y en esto “el mundo de la ciencia y el mundo del derecho o en definitiva de las organizaciones internacionales tienen mucho que decir”.

El jefe del Ejecutivo regional ha apuntado que son necesarias personas que sean capaces de hacer buenos y adecuados diagnósticos, y no solo en medicina, sino de toda la realidad, ya que “vivimos en un mundo lleno de complejidades y hace falta interpretarlo de manera correcta”, porque “no hay soluciones en 140 caracteres para la mayor parte de los problemas que la sociedad tiene.”

EL PAPEL DE LA POLÍTICA

Por otro lado, Fernández Vara ha puesto en valor el espacio público compartido y ha defendido el papel de la política porque “puede servir para ayudar a aquella gente que no tiene recursos, para que también tengan un futuro.”

En relación con lo anterior, se ha mostrado partidario de procurar que la gente forme parte de proyectos colectivos, no individuales.

En su opinión, “la política es un ejercicio de proyecto colectivo vinculado a las ideas que cada uno tenga y a la manera que cada uno puede tener de entender la sociedad, pero constituido esencialmente por gente dispuesta a construir espacio de libertad, justicia y dignidad para el ser humano”. Ha valorado el mundo del derecho y ha subrayado que al igual que en la medicina no se tratan enfermedades, sino que se tratan enfermos, en el mundo del derecho “no se juzga al delincuente, se juzga a los delitos. No se juzga a las personas, sino a los comportamientos. Y es en el ejercicio de juzgar los comportamientos en el que se restituye a través del correspondiente reproche la reparación que siempre tiene más que ver con los comportamientos que como son en sí las personas”, ha apostillado.



En su intervención, Fernández Vara ha remarcado que si hay un sitio en el mundo donde América Latina y Europa se puedan dar la mano es Extremadura y que es en la región donde mejor se entiende ese puente entre lo que representa América Latina y lo que hoy es políticamente la Unión Europea.

De izquierda a derecha: Rafael Navarro-Valls, Guillermo Fernández Vara y Francisco La Moneda Díaz

Vista general del Salón Noble de la Diputación de Badajoz



-----oo0oo-----

ENTREGA DE DIPLOMAS Y RECONOCIMIENTOS

por

DON FRANCISCO LA MONEDA DÍAZ

POR ACUERDO de la Junta de Gobierno de esta Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura, se acordó nombrar ACADÉMICOS HONORARIOS a los siguientes señores:

Presidente de la Academia Peruana de Derecho, D. Carlos Cárdenas Quirós.

Presidente de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, D. José Luis Cea Egaña.

Presidente de la Academia Paraguaya de Derecho y Ciencias Sociales, D. José Antonio Moreno Ruffinelli.

Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Jurídicas de Bolivia, D. Ramiro Moreno Baldivieso.

De la Academia de Ecuador, Doña Inés María Baldeón Barriga.

Representante de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, D. Gilberto Álvarez Ramírez.

Representante de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires (Argentina), D. Eduardo Sambrizzi.

Representante de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba (Argentina), D. Juan Carlos Palmero.

Presidente de la Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación, D. Antonio García Padilla.

De la Real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación, D. Domingo Bello Janeiro.

Presidente de la Real Academia Asturiana de Jurisprudencia y Legislación, D. Leopoldo Tolivar Alas.

Presidente Academia Catalana de Jurisprudencia y Legislación, D. Luis Jou i Mirabent.

Representante de la Real Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación, D. Luis Alberto Gil Nogueras.

Representante de la Real Academia de Baleares de Jurisprudencia y Legislación, D. Joan Oliver Araujo.

Presidenta de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Valladolid, Doña M^a Luisa Segoviano Astaburuaga.

Representante de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Valencia, D. Antonio Sotillo Martí.

Representante de la Real Academia Sevillana de Jurisprudencia y Legislación, D. Victorio Magariños Blanco.

Presidente Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada, D. Rafael López Cantal.

Presidente del Concelho Regional de la Ordem dos Advogados de Evora en representación de Portugal, D. Carlos Florentino.

Por la Mesa Permanente de Academias Jurídicas Iberoamericanas:

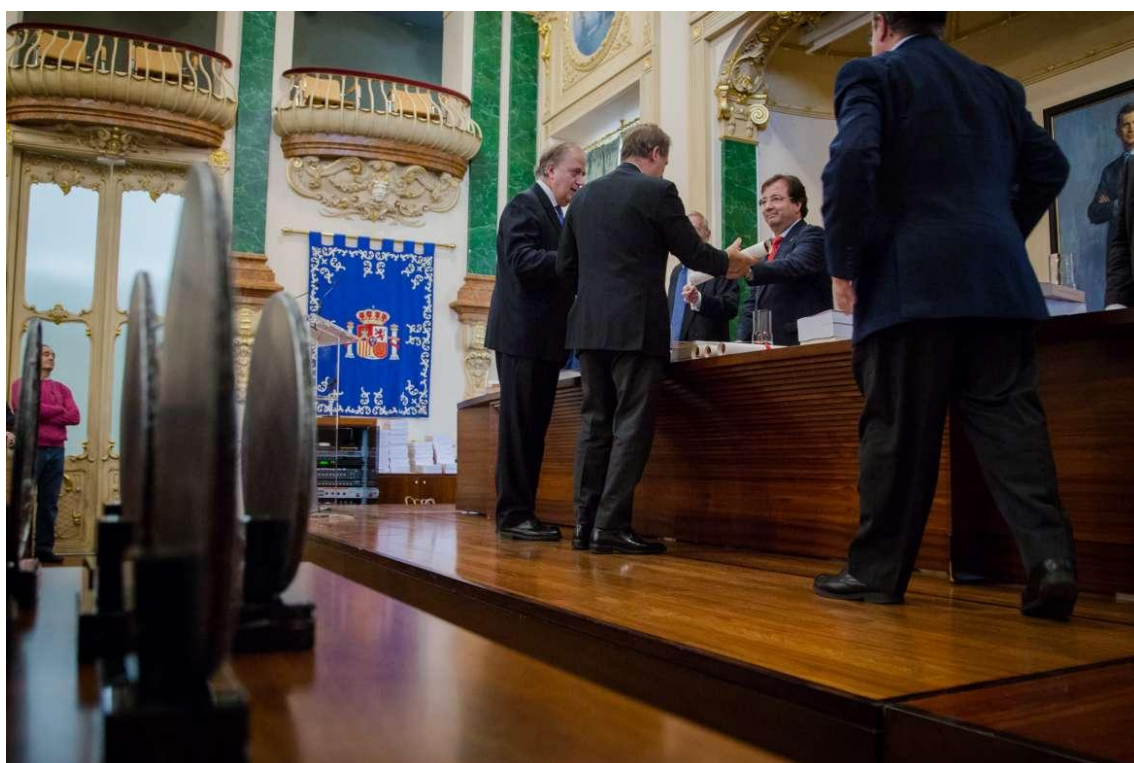
D. José Guardia i Canela, de la Academia Catalana de Jurisprudencia y Legislación.

D. Luis María Cazorla Prieto, de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.

D. José María Rosales de Angulo, de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada.

ENTREGA DE LOS TÍTULOS DE ACADÉMICO HONORARIOS







A DON RAFAEL NAVARRO-VALLS

Quiero entregar personalmente al Presidente de las Academias Jurídicas Iberoamericanas y Vicepresidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, D. Rafael Navarro-Valls un reconocimiento especial.

Tengan en cuenta que algunas de las academias que hoy nos acompañan tienen más de doscientos años.

Nuestra humilde Academia es muy joven, lo cual, si en el lenguaje coloquial referido a una persona puede resultar un piropo, en una institución académica es un desdoro. Pues desde que hablé con él en Madrid y con Luis Díez-Picazo, entonces presidente de la Real Academia Española, hemos contado con el apoyo y cariño incondicional de D. Rafael Navarro-Valls, también de Díez-Picazo en su momento, aunque era menos cariñoso.

D. Rafael vino al acto de constitución de nuestra Academia que tuvo lugar en el salón de Actos de Cajalmendralejo, donde congregamos a más de 300 personas y donde recibimos la conferencia inaugural de su verbo.

Desde entonces hasta hoy, hemos recibido continuamente su apoyo, ayuda, su aliento y sus consejos, aderezados con su buen humor que oculta tras su rostro serio y sereno.

Hoy, queremos aprovechar este acto, para rendirte el homenaje debido a tu dedicación no sólo a la Real Academia de España, de la que has sido Secretario General y Vicepresidente ahora, sino a todas las Academias Iberoamericanas que se encuentran en esta sala.

De lo que hemos de hacer en el Derecho eres fiel testimonio con tu propio talante ordenado, tu equilibrio, moderación, sentido del deber, rigor jurídico y servicio al interés general.

De lo que hemos de ser en la vida eres también fiel testimonio que deriva de tu extraordinaria formación, tu exquisita educación, y la humildad propia únicamente de los sabios.

Es por ello por lo que esta Academia quiere hacerle dos reconocimientos:

Los sillones de nuestra Academia tienen todos nombre de juristas extremeños: Muñoz-Torrero, Meléndez-Valdés, Donoso-Cortés, Rubio Llorente, Hernández-Gil, etc... A partir de hoy y para siempre, uno de nuestros sillones se llamará Navarro-Valls como reconocimiento a tu incondicional apoyo.

Igualmente queremos entregarte la más alta distinción que confieren nuestros Estatutos: ACADÉMICO DE HONOR



A DON SANTIAGO MUÑOZ MACHADO

No podemos desaprovechar la ocasión de tener entre nosotros al Director de la Real Academia Española de la Lengua, D. Santiago Muñoz Machado.

Se da en él esa rica personalidad propia de un hombre renacentista, dotada además de una extraordinaria y lúcida inteligencia.

Por ello fue Premio Nacional de Historia en 2018, o Premio Nacional de Literatura en 2013. Es catedrático de derecho Administrativo; Doctor Honoris Causa de varias Universidades como la de Extremadura, Valencia, Córdoba y desde ayer tarde, de la de Salamanca.

Pertenece a varias Academias distinguidas, pero le falta una que no tenía hasta ahora.

Como jurista de reconocido prestigio y por su aportación al campo del Derecho Administrativo y del Derecho Constitucional, en sus profusos estudios sobre la Constitución Española, desde la vertebración del Estado al estudio sobre la libertad de prensa, o sus estudios sobre el Poder a sus análisis sobre el ordenamiento de la Unión Europea, esta Academia le nombra ACADÉMICO HONORARIO.



A DOÑA MARIA MORANDEIRA

Hay alguien a quien todos los académicos que estamos aquí debemos mucho.

En todas las reuniones de Academias Iberoamericanas, siempre está detrás, con sus precisas anotaciones, horarios, pendiente de todos los extremos y detalles que hacen que todo lo que se organice sea un éxito. Me refiero a todo, pero muy especialmente a nuestro último Congreso Internacional en Madrid.

Por su labor callada pero generosa, por su trabajo impecable y riguroso pero amable, por su lealtad a todas las Academias de España y de América, desde la que ejerce la Secretaría Técnica, nuestro querido presidente y yo hemos tramado este detalle recuerdo de todos nosotros, al que huirá, como de una meiga (ya que es gallega), pero que tendrá que aceptar pues sino amenazamos con organizar otro Congreso Internacional.

Entrega un Disco de Teodosio el Presidente D. Rafael Navarro Valls.

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN CAJA DE BADAJOZ DON EMILIO VÁZQUEZ GUERRERO

Este acto, y estos dos días de encuentro y convivencia entre academias, tan necesario y de tan vital importancia es sólo posible gracias a la valiosa colaboración de una Fundación que es referente en nuestra región.

Don Emilio Vázquez Guerrero, es el Presidente de la Fundación Caja Badajoz.

(Nosotros en la Academia podemos decir aquello de que tengo dinero suficiente para dejar de trabajar y vivir cómodamente hasta que me muera, pero claro siempre que me muera mañana). No contamos habitualmente con recursos materiales, pero cuanto hacemos es siempre posible por la lealtad a nuestra causa de la Fundación CB.

(Como dijo Groucho Marx el dinero no te da la felicidad, pero te permite escoger dónde y cómo vivir tu propia desgracia.)

En la Fundación CB llevan a gala aquello de que el dinero no es fin, sino un medio. O que es falso que el dinero cambia a las personas, lo que sí ocurre es que el dinero revela quién es quién. Es decir, aquello de que por sus obras los conoceréis.

Querido Presidente de la Fundación, El Derecho es el sustrato de nuestra sociedad, es esa amalgama compleja que sostiene nuestro orden social. Es ese conglomerado de preceptos que no vemos, como no vemos el aire que respiramos o las ondas con las que escuchamos, pero que hace posible y factible la vida. Si sustrajéramos el Derecho ahora mismo y lo arrancáramos de nuestro cuerpo social, la vida sería insostenible. ¿Quién se atrevería salir a la calle?.

(Por eso el Derecho, la Ley es el fundamento y presupuesto de nuestra libertad. El respeto a la ley, es la base esencial de cualquier democracia. El Derecho establece las normas de convivencia de la sociedad humana, para permitir a vivir juntos aún en desacuerdo, pero con respeto a la ley, presupuesto de la libertad y la concordia.)

Pues bien querido Emilio, las academias no son más que agrupaciones de juristas, eso sí, juristas de diversa índole y procedencia, de distintos cuerpos y especialidades, que permite analizar una misma norma desde distintas visiones de la práctica profesional. Esa es la grandeza y el sentido de una Academia, y es eso lo que le dota de la autoridad que la sociedad le reconoce.

Pues ustedes, patrocinando este Encuentro, habéis contribuido a que jueces y magistrados, notarios, abogados, registradores, catedráticos, legisladores y juristas de una parte significativa del mundo, (desde Cataluña a Chile, desde Granada a Costa Rica o desde Badajoz a Ecuador) nos encontremos en esta noble región con la sana aspiración y el alto cometido de unir nuestras fuerzas, en congresos, comisiones, secciones, seminarios, estudios, investigaciones y publicaciones que seguirán siendo el germen de nuevas leyes o doctrinas que intenten mejorar la vida de las personas, y el reconocimiento de su dignidad y de sus derechos fundamentales.

No es cualquier cosa el cometido y la responsabilidad que tienen las Academias y en directa proporción, hay que valorar enormemente la generosidad de la Fundación que dignamente preside, por contribuir a este fundamental acercamiento entre América, España y Portugal en el mundo nada menos que de las leyes.

Es de ley por tanto igualmente que figure usted también por derecho propio entre nuestros Académicos a los que debemos honrar, por su contribución al desarrollo de la vida académica y por ende, su aportación al Derecho, sin cuya ayuda económica nada de esto hubiera sido posible.

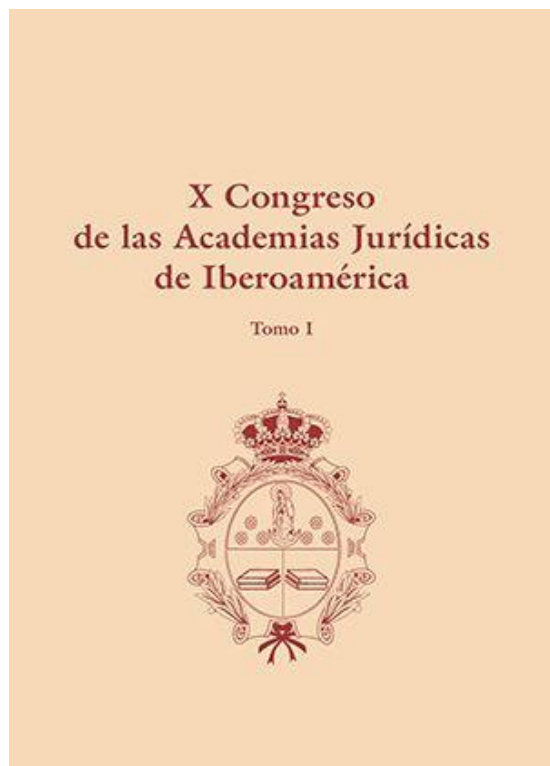
Este histórico encuentro en y para Extremadura siempre habrá que contarlo como que fue posible merced a su generosa Fundación.

Gracias por supuesto también al Director General de la misma, D. Emilio Jiménez, por el tiempo e interés que ha demostrado en este evento. Gracias Emilios.

En virtud de lo expuesto el Presidente de las Academias Jurídicas Iberoamericanas va a entregarle un diploma con MENCIÓN DE HONOR.

-----oo00o-----

Dentro de los actos del XXV Aniversario se presentaron los dos volúmenes editados por el Boletín Oficial del Estado de España que contienen las ponencias y comunicaciones presentadas en el X Congreso de Academias realizado en Madrid el 22, 23 y 24 de noviembre de 2018. Desde estas páginas agradecer la presencia en los actos de celebración del XXV Aniversario de don Manuel Tuero Secades, Director del BOE.



La versión en PDF de ambos tomos puede ser descargada libremente en la siguiente dirección:
https://www.boe.es/biblioteca_juridica/otras_publicaciones/actas_congreso_academias_juridicas_iberamerica_10.php

Igualmente, se presentó el libro *Actualización del pensamiento jurídico*, cuyos editores son don Ángel Sánchez de la Torre y don José Antonio Pinto Fontanillo que reúne las conferencias y recensiones en torno al X Congreso de Academias Jurídicas de Iberoamericanas realizado en Madrid en 2018.

Sirva la ocasión para rendir un afectuoso recuerdo a don Ángel Sánchez de la Torre, quien falleció en Madrid el 24 de diciembre de 2019.





DISCO DE TEODOSIO

En el acto intervino don José María Ramírez Morán, Alcalde de Almendralejo, ciudad donde tiene su sede la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura, realizando la entrega de una reproducción del Disco de Teodosio a los presidentes y académicos de las academias americanas.

El Disco de Teodosio es un objeto de plata perteneciente al arte bizantino que fue hallado precisamente en esa localidad el 25 de agosto de 1847. En el anverso, aparece el emperador romano Teodosio I, en compañía de sus dos hijos, Honorio, emperador romano de Occidente, y Flavio Arcadio Augusto, emperador romano de Oriente. Fue encontrado doblado lo que explica el corte que lo divide en dos pedazos. El original del disco se encuentra actualmente en la Real Academia de la Historia en Madrid.



Don Carlos Cárdenas Quirós, presidente de la Academia Peruana, recibiendo el Disco de Teodosio



Don José Antonio Moreno Ruffinelli, presidente de la Academia Paraguaya, recibiendo el Disco de Teodosio



Don José Luis Cea Egaña, presidente de la Academia de Chile, recibiendo el Disco de Teodosio



Don Eduardo Sambrizzi, representante de la Academia de Buenos Aires, recibiendo el Disco de Teodosio



Don Juan Carlos Palmero, representante de la Academia de Córdoba, recibiendo el Disco de Teodosio



Don Antonio García Padilla, presidente de la Academia de Puerto Rico, recibiendo el Disco de Teodosio



Don Gilberto Álvarez Ramírez, representante de la Academia de Colombia, recibiendo el Disco de Teodosio



Don Ramiro Moreno Baldivieso, presidente de la Academia de Bolivia, recibiendo el Disco de Teodosio



Doña Inés Baldeón Barriga, de la Academia de Ecuador, recibiendo el Disco de Teodosio



Doña María Morandeira Caridad, Secretaria Ejecutiva de la CPAJI, recibiendo el Disco de Teodosio

-----oo0oo-----

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DELEGADOS

Cáceres, 23 de noviembre de 2019.

Conferencia Permanente de las Academias Jurídicas Iberoamericanas.

ACTA de la Sesión del CONSEJO DE DELEGADOS de 23 de noviembre de 2019.

En Cáceres, en el Ilustre Colegio Notarial de Extremadura, sede cacereña de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura, previa Convocatoria presidencial, se reúne el Consejo de Delegados de la Conferencia Permanente de las Academias Jurídicas Iberoamericanas, en el marco del Encuentro conmemorativo de su XXV Aniversario, con los siguientes asistentes:

Presidente: Rafael Navarro-Valls (Vicepresidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España).

Vicepresidentes: Josep D. Guardia i Canela (A. de Jurisprudència i Legislació de Catalunya).
José Luis Cea Egaña (Presidente de la A. Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales).
José Antonio Moreno Ruffinelli (Presidente de la A. Paraguaya de Derecho y Ciencias Sociales).
Leopoldo Tolívar Alas (Presidente de la R. A. Asturiana de Jurisprudencia).

Francisco La Moneda Díaz (Presidente de la R. A. de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura).

Luis María Cazorla Prieto (Fundación de la R. A. de Jurisprudencia y Legislación de España).

Director Asociado a Presidencia para Asuntos Americanos:

Carlos Cárdenas Quirós (Presidente de la Academia Peruana de Derecho).

Presidente Comisión Asesora para Asuntos Españoles:

Domingo Bello Janeiro (Real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación).

Delegados:

Ramiro Moreno Baldivieso (Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Jurídicas de Bolivia).

Luis Félix Alópaz Echazú (Academia Nacional de Ciencias Jurídicas de Bolivia).

Luis Alberto Gil Nogueras (Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación).

Gilberto Álvarez Ramírez (Academia Colombiana de Jurisprudencia).

Eduardo Antonio Sambrizzi (Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires de Argentina).

María Luisa Segoviano Astaburuaga (Presidenta de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Valladolid).

Victorio Magariños Blanco (Real Academia Sevillana de Jurisprudencia y Legislación).

Juan Carlos Palmero (Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba de Argentina).

Joan Oliver Araujo (Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de las Illes Balears).

Lluís Jou i Mirabent (Presidente de la Acadèmia de Jurisprudència i Legislació de Catalunya).

Antonio García Padilla (Presidente de la Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación).

Antonio Sotillo Martí (Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación).

Rafael López Cantal (Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada).

Invitado: Ignacio Ferrer Cazorla (Decano del Ilustre Colegio Notarial de Extremadura).

Director Ejecutivo: José María Rosales de Angulo (Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada). Secretario de la Sesión.

El Presidente de la Conferencia Permanente de las Academias Jurídicas Iberoamericanas, Sr. Navarro-Valls, inicia la Sesión con palabras de bienvenida y agradece la asistencia a la misma de todos los presentes y, especialmente, a la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura, en la persona de su Presidente, el Excmo. Sr. D. Francisco La Moneda Díaz, por su amable acogida y disposición para este evento, y al Excmo. Sr. D. Ignacio Ferrer Cazorla, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Extremadura, que acoge la presente reunión del Consejo de Delegados en su sede oficial, todo ello en el marco del Encuentro conmemorativo del XXV Aniversario de la Conferencia Permanente de las Academias Jurídicas Iberoamericanas.

Informa el Presidente del buen desarrollo de este Encuentro, cumpliendo con éxito todas las previsiones del Programa, reiterando el agradecimiento a la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura, personificado en su Presidente, por la organización y celebración de esta efeméride, conmemorativa del XXV Aniversario de la creación de nuestra Conferencia Permanente de las Academias Jurídicas Iberoamericanas, gratitud que hace extensiva a cuantas autoridades y personalidades extremeñas nos han acompañado en el evento, y solicita un aplauso para don Francisco La Moneda Díaz que se produce con efusión por parte de todos los asistentes.

En el segundo Punto del Orden del Día, referido a la elección de cargos, interviene el Vicepresidente Sr. Guardia i Canela para proponer la continuación, como Presidente de la Conferencia, de don Rafael Navarro-Valls. Este acepta, pero con la condición, que desea conste en Acta, de no ser reelegido al final de este mandato. Su disponibilidad es aceptada por los asistentes, provocando un aplauso de asentimiento y, tras esta unánime aclamación, vuelve a tomar la palabra el Sr. Navarro que acepta y agradece la propuesta. Solicita que se mantengan todos los cargos directivos, elegidos en su momento en Paraguay, con alguna modificación, como la sustitución como Vicepresidente del Sr. Rocha Ochoa, de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, por don Carlos Cárdenas Quirós, Presidente de la Academia Peruana de Derecho, que ostentaba el cargo de Director Asociado a Presidencia para Asuntos Americanos, y que en este puesto sea sustituido por don Alfonso Santiago, de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires de Argentina. Igualmente propone que se sustituya a don Bernardo Fernández del Castillo Sánchez, de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, por don Ramiro Moreno Baldivieso, Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Jurídicas de Bolivia. Justifica los cambios para promover la alternancia en los cargos.

Todo ello es aceptado por unanimidad y, en su consecuencia, la Comisión Ejecutiva, dirección de la Conferencia Permanente de las Academias Jurídicas Iberoamericanas queda con la siguiente composición:

Presidente: Rafael Navarro-Valls (Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España).

Vicepresidentes:

Josep D. Guardia i Canela (Acadèmia de Jurisprudència i Legislació de Catalunya).

José Luis Cea Egaña (Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales).

José Antonio Moreno Ruffinelli (Academia Paraguaya de Derecho y Ciencias Sociales).

Karlos Manuel Navarro Medal (Academia de Jurisprudencia y Legislación de Nicaragua).

Leopoldo Tolívar Alas (Real Academia Asturiana de Jurisprudencia).

Francisco La Moneda Díaz (Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura).

Luis María Cazorla Prieto (Fundación de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España).

Carlos Cárdenas Quirós (Academia Peruana de Derecho).

Director Asociado a Presidencia para Asuntos Americanos:

Alfonso Santiago (Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires de Argentina).

Presidente Comisión Asesora para Asuntos Españoles:

Domingo Bello Janeiro (Real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación).

Presidente Comisión Asesora para Asuntos Americanos:

Ramiro Moreno Baldivieso (Academia Nacional de Ciencias Jurídicas de Bolivia).

Director Ejecutivo:

José María Rosales de Angulo (Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada).

En el Tercer Punto del Orden del Día recuerda el Presidente que la Academia de Puerto Rico presentó su candidatura para el siguiente Congreso. Sin embargo, para el XI Congreso, que es el que ahora nos ocupa, hay serias posibilidades de organizarlo en Ecuador, cuando se ultime el proceso electoral ahora en marcha y, como alternativa, cabe la posibilidad de organizarlo en Perú. Por ello, solicita un voto de confianza para la determinación de la sede congresual, lo que podría conocerse en el plazo de dos meses, tras la oportuna presentación de dichas propuestas. Por unanimidad se acuerda la concesión de dicho voto de confianza.

Respecto a la creación de la nueva Academia Nacional de Derecho del Uruguay, que constituye el argumento del Cuarto Punto del Orden del Día, el Sr. Moreno Rufinelli, de la Academia Paraguaya, hace notar la gran confianza que tiene en el proceso inaugural de la nueva Academia, que se está constituyendo con el carácter formal y con la seriedad y nivel que caracterizan a las Academias Jurídicas Iberoamericanas, haciendo votos para su pronta incorporación en nuestra Conferencia, una vez termine su proceso de creación y presente la oportuna solicitud. Concluye su intervención manifestando su personal conocimiento del Presidente en funciones y su notable valía.

El Presidente propone que la representación oficial de la Conferencia Permanente de las Academias Jurídicas Iberoamericanas en el acto de constitución de la nueva Academia Nacional de Derecho del Uruguay la ostente el recién elegido Director Asociado a Presidencia para Asuntos Americanos, don Alfonso Santiago, de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires de Argentina. Y así se acepta. También se ha ofrecido para acompañar al Sr. Santiago el académico de número de la Academia Nacional de Ciencias Jurídicas de Bolivia Dr. D. Luis Félix Alópaz Echazú, lo que también se aprueba.

El Quinto Punto del Orden del Día se refiere al proyecto científico '*Dignidad de la persona humana*', y de una posible colaboración en el mismo propuesta por la Union Académique Internationale, con sede en Bruselas, e informa el Presidente de la existencia de conversaciones efectuadas con representantes de la institución. Añade que ha manifestado interés en colaborar el Presidente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba de Argentina. Ante ello, el Presidente propone que en este proyecto nos represente el Dr. Armando S. Andruet, sin perjuicio de otras colaboraciones.

En lo atinente al Boletín de la Conferencia Permanente de las Academias Jurídicas Iberoamericanas, Punto Sexto del Orden del Día, la Presidencia informa de la edición de un número próximo que tratará de todos los actos celebrados en Extremadura, el Encuentro

conmemorativo del XXV Aniversario de la Conferencia Permanente de las Academias Jurídicas de Iberoamérica, de los propios acuerdos de este Consejo de Delegados y de las aportaciones que se remitan en tiempo y forma. Propone que se le encargue a nuestra eficaz Secretaria Ejecutiva, Doña María Morandeira. Y así se aprueba

Ruegos y Preguntas es el último Punto del Orden del Día, el Séptimo, en donde se producen diversas intervenciones de los académicos asistentes, destacando las relativas a la posibilidad de establecer relaciones, o incluso suscribir convenios de colaboración, con instituciones afines existentes, tanto de lengua portuguesa, en países como Angola, Cabo Verde o Mozambique, o española, como Guinea Ecuatorial, Filipinas o en sectores de los Estados Unidos de América de lengua española. En dicho sentido intervienen los Sres. La Moneda y García Padilla, de las Academias de Extremadura y Puerto Rico, respectivamente, quienes tienen iniciadas conversaciones en dicho sentido y que en su momento ofrecerán posibles relaciones e incluso la suscripción de convenios entre las citadas instituciones y nuestra Conferencia. El Sr. Tolívar, de la Academia asturiana, manifiesta que su académico Sr. Revello es un especialista en Derecho Angoleño y que podría tratar de la colaboración con representantes del citado país.

Interviene el Sr. Guardia, de la Academia catalana y Vicepresidente, para indicar que el próximo Congreso podría tratar el tema '*Dignidad de la persona humana*' e igualmente opina sobre la importancia de la integración en nuestra Conferencia de Academias de lengua portuguesa, tratando temas de gran interés, como 'la iberidad', contando con instituciones como la incipiente organización académica de Andorra y otras existentes en Panamá y Filipinas. El Sr. Moreno Baldivieso, de la Academia boliviana, manifiesta que en Estados Unidos de América existen asociaciones de juristas de habla hispana, en Miami, Florida, Colorado, entre otros sitios, que estarían muy interesadas en establecer relaciones con nuestras academias y la Conferencia. El Sr. García Padilla, de la Academia puertorriqueña, interviene en idéntico sentido, explicando que existen variadas asociaciones jurídicas en los Estados Unidos de América con vinculaciones de lenguaje común, con posibilidades de mutuas relaciones, y se compromete a presentar informes al respecto. Ultima las intervenciones el Sr. La Moneda de la Academia extremeña, nuestro anfitrión, y manifiesta que han asistido a los actos de este Encuentro, conmemorativo del XXV Aniversario de la Conferencia Permanente de las Academias Jurídicas de Iberoamérica, representantes de la abogacía portuguesa, en concreto de Évora y Coimbra, con ánimo de proceder a la creación de una Academia Jurídica de Portugal que se integraría en nuestra Conferencia, y da las gracias a todos los presentes por haber asistido y participado en estos eventos, organizados por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura.

No existiendo más intervenciones, el Presidente, don Rafael Navarro-Valls, reiterando los agradecimientos mencionados con anterioridad, levanta la sesión del Consejo de Delegados de la Conferencia Permanente de las Academias Jurídicas Iberoamericanas.

Firmado.

José María Rosales de Angulo.

Director Ejecutivo.

Secretario de la Sesión.

Vº Bº

Rafael Navarro-Valls.

Presidente.

-----oo0oo-----

ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO DEL URUGUAY

El día 12 de noviembre de 2019 se llevó a cabo en el salón de actos de la Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay el acto de fundación de la Academia Nacional de Derecho del Uruguay.

Uruguay no contaba con una Academia Nacional de Derecho. Ante esta realidad, impulsados por la Conferencia Permanente de Academias Jurídicas Iberoamericanas, institución presidida por don Rafael Navarro-Valls, un grupo de prestigiosos juristas vinculados a la actividad académica y universitaria, pusieron en marcha el proceso de creación de una Academia que nuclea a los más relevantes profesionales de las Ciencias Jurídicas.

La Academia actuará como un espacio de discusión y análisis de los principales problemas jurídicos, de propuesta de soluciones normativas y de consulta de las autoridades públicas, buscando el progreso del país mediante el perfeccionamiento del Estado de Derecho.

La Academia está integrada por treinta y cinco Académicos de Número, que comparecen a su constitución, sin perjuicio de la futura designación de académicos de honor, eméritos y correspondientes. Siguiendo la tradición de las academias, cada uno de los Académicos de Número ocupará un sitio identificado con el nombre de un Patrono, seleccionados entre las principales figuras que construyeron el pensamiento jurídico en nuestro país.

El primer Consejo Directivo quedó integrado de la siguiente forma:

Presidente: D. Ricardo Olivera García

Vicepresidente: D. Juan Andrés Ramírez

Secretarios: D. Gonzalo Fernández y Dña. Cecilia Fresnedo de Aguirre

Tesorero: D. Alejandro Abal Oliú

El acto fundacional contó con la presencia de autoridades nacionales, representantes de Academias Miembros de la Conferencia Permanente de Academias Jurídicas Iberoamericanas y agrupaciones profesionales vinculadas a la profesión jurídica y académica.

El Dr. Don Ricardo Olivera García, durante su intervención en la sede de la Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay en el acto de fundación de la Academia Nacional de Derecho del Uruguay.
(Fuente: Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay)



-----00000-----

OBITUARIO

Queremos expresar nuestro dolor por el reciente fallecimiento de los insignes académicos Dr. don Sergio Zavala Leiva (Secretario General de la Academia de Honduras), Dr. don Marco Gerardo Monroy Cabra (ex Presidente de la Academia de Colombia y Vicepresidente honorario de la CPAJI) y el Dr. don Jaime Cerón Coral (Secretario General de la Academia de Colombia), los académicos de la RAJYL de España don Antonio Hernández Gil Álvarez-Cienfuegos y don Ángel Sánchez de la Torre, distinguidos juristas y apreciados compañeros, que honraron con su presencia a nuestra institución, colaborando activamente en los actos de este cuarto de siglo de historia de la CPAJI y muy especialmente en el X Congreso celebrado en Madrid el año 2018.



Dr. Don Sergio Zavala Leiva
Secretario General de la Academia de Honduras
Foto: X Congreso (Madrid – 2018)



Don Antonio Hernández-Gil Álvarez-Cienfuegos
Académico de Número de la Real Academia de
Jurisprudencia y Legislación de España
Foto: Coordinador Sección 3 del X Congreso
(Madrid – Noviembre 2018)

Don Ángel Sánchez de la Torre
Académico de Número de la Real Academia de
Jurisprudencia y Legislación de España
Foto: X Congreso (Madrid – Noviembre 2018)





DR. MARCO GERARDO MONROY CABRA
VICEPRESIDENTE HONORARIO
CONFERENCIA PERMANENTE DE ACADEMIAS
JURÍDICAS IBEROAMERICANAS

El 19 de diciembre de 2019 falleció en Miami el ilustre tratadista y catedrático Dr. Don Marco Gerardo Monroy Cabra, Vicepresidente de Honor de la Conferencia Permanente de Academias Jurídicas Iberoamericanas.

Fue académico de número y presidente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, Presidente de la Comisión Interamericana de Derecho Humanos, Presidente de la Corte Constitucional, representante alterno de Colombia ante la Organización de Estados Americanos, Miembro de la Sociedad de

Legislación Comparada de París, de la American Society of International Law, del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal y del Instituto Hispano-Luso de Derecho Internacional y Decano de la Facultad de Jurisprudencia del Colegio Mayor del Rosario.

En el año 2007 la Academia Colombiana organizó brillantemente el VI Congreso de Academias Jurídicas Iberoamericanas. El Dr. Monroy Cabra y los miembros de esa Academia han colaborado y apoyado entusiastamente todos los actos convocados por la Conferencia Permanente.



Representación de Académicos colombianos en el VIII Congreso de Academias Jurídicas Iberoamericanas (2012)

-----oo0oo-----

GALERÍA FOTOGRÁFICA 1994-2019

Un breve recorrido en a través de los 25 años de historia de la CPAJL



I ENCUENTRO ORGANIZADO POR LA RAJYL DE GRANADA (I CONGRESO) – GRANADA (ESPAÑA) – 1994



II CONGRESO ORGANIZADO POR LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN DE ESPAÑA - 1996



REUNIÓN - A CORUÑA (ESPAÑA) - 1997



*Congreso de Academias Iberoamericanas de Derecho
15 al 17 de Octubre de 1998 Córdoba Argentina*

III CONGRESO ORGANIZADO POR ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE CÓRDOBA (ARGENTINA) – 1998

III CONGRESO - CÓRDOBA (ARGENTINA) – 1998



Congreso de Academias Iberoamericanas de Derecho
15 al 17 de Octubre de 1998 Córdoba - Argentina

De izquierda a derecha: D. José Antonio García Caridad y D. Luis Moisset de Espanés



IV CONGRESO ORGANIZADO POR LA REAL ACADEMIA VALENCIANA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN
(ESPAÑA) – 2000



RECEPCIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA – 2000



MÉXICO – 2009

VII CONGRESO ORGANIZADO POR LA REAL ACADEMIA GALLEGA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN (ESPAÑA) – 2010

INAUGURACIÓN VII CONGRESO - 2010
Pazo de Mariñán / A Coruña, 13 de octubre de 2010



RECEPCIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA

VII CONGRESO - A CORUÑA (ESPAÑA) – 2010



De izquierda a derecha: D. Eduardo Roca Roca (primer presidente de la CPAJI), D. Luis Moisset de Espanés (segundo presidente de la CPAJI), D. Alfonso Rueda Valenzuela (Consejero de Justicia de la Xunta de Galicia) y D. José Antonio García Caridad (Vicepresidente honorario de la CPAJI)



D. Rafael Navarro-Valls
Presidente actual de la CPAJI



D. Josep D. Guardia i Canela
Vicepresidente primero de la CPAJI



VISITA A LA CATEDRAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA Y ASISTENCIA A LA SANTA MISA DEL PEREGRINO
(OCTUBRE 2010)





De izquierda a derecha: D. Francisco Javier Gaxiola Ochoa, D. Eduardo Roca Roca, Señora de Roca, D. José Antonio García Caridad, D^a. Carmen Vidal, D. José-D. Guardia Canela, D. Luis Moisset de Espanés y Señora de Gaxiola



Vista general del almuerzo de clausura del VII Congreso (Santiago de Compostela - 2010)

Mesa primer plano, de izquierda a derecha: D. Juan Carlos Palmero, D^a. Gloria Zimmerman, D. Domingo Bello Janeiro, D. Francisco Puy Muñoz, D^a. Charo Fraga Iribarne, D. Victorio Magariños Blanco y D^a. Carmen Baron Alonso

VIII CONGRESO ORGANIZADO POR LA ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES, POLÍTICAS Y MORALES
(2012)



INAUGURACIÓN DEL VIII CONGRESO – SANTIAGO DE CHILE (CHILE) – 2012

Fotos archivo Instituto de Chile: Fotografía oficial (en la pérgola del edificio del Instituto de Chile)



VIII CONGRESO – SANTIAGO DE CHILE (2012)



VISITA Y ALMUERZO EN LAS
BODEGAS CONCHA Y TORO
(CHILE – 2012)

De izquierda a derecha: D. Luis
Moisset de Espanés, D^a. Susana
Barroso, D^a. Elsa Rosas de Monroy,
D^a. Pilar Merino Merchán, D. Marco
Gerardo Monroy Cabra

De izquierda a derecha:
D. Francisco Mata, D. José
María Rosales de Angulo,
D. Luis Moisset de
Espanés, D. Carlos
Cárdenas Quirós,
D^a. Susana Barroso,
D^a. María Morandeira,
D^a. M^a José Pueyo y
D. Leopoldo Tolivar Alas



PRESENTACIÓN DE LAS ACTAS DEL X CONGRESO POR EL DR. LUIS MOISSET DE ESPANÉS - 2012



INAUGURACIÓN DEL II ENCUENTRO ORGANIZADO POR LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN DE GRANADA - 2014



De izquierda a derecha: D. José María Rosales de Angulo (Coordinador II Encuentro – Académico RAJyLGR), D. Rafael López Cantal (Secretario General RAJyLGR), D. Luis Moisset de Espanés (Presidente Mesa Permanente), D. Luis de Angulo Rodríguez (Presidente RAJyLGR), D. Eduardo Torres González-Boza (Decano Ilustre Colegio de Abogados de Granada), D. Gonzalo Piédrola de Angulo (Presidente de Honor Instituto de Academias de Andalucía) y D. José Antonio García Caridad (Presidente RAGJyL)

II ENCUENTRO (GRANADA -2014)





De izquierda a derecha
(primera fila): D. José
Antonio Moreno Ruffinelli,
D^a. Marthu de Ruffinelli,
D^a. Elsa de Monroy,
D. Marco Gerardo Monroy
Cabra, D^a. Carmen Vidal,
D. Luis Moisset de Espanés,
D^a. María Morandeira,
D. José María Rosales de
Angulo.

(Segunda fila): D. José-D.
Guardia Canela, D. Rafael
Navarro-Valls, D. Domingo
Bello Janeiro, D. José
Antonio Escudero y
D. Karlos Navarro Medal

MADRID, ABRIL 2015



REUNIÓN
MADRID, OCTUBRE
2015



IX CONGRESO ORGANIZADO POR LA ACADEMIA PARAGUAYA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
(ASUNCIÓN - PARAGUAY) - 2016



De izquierda a derecha: D. Rafael Navarro-Valls (España), D. Luis Moisset de Espanés (Argentina),
D. José Antonio Moreno Ruffinelli (Paraguay) y D. Bonifacio Ríos Avalos (Paraguay)



De izquierda a derecha: D. Eugenio Hernández Bretón (Venezuela),
D. José Antonio Moreno Ruffinelli (Paraguay) y D. Jose-D. Guardia i Canela (España)

IX CONGRESO – ASUNCIÓN (PARAGUAY) - 2016
Clausura del IX Congreso – 24 de noviembre de 2016 (Asunción – Paraguay)



Aeropuerto de Asunción (Paraguay) – Noviembre 2016

X CONGRESO ORGANIZADO POR LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN DE ESPAÑA – 2018



Inauguración X Congreso de Academias Jurídicas Iberoamericanas (Madrid, 22 de noviembre de 2018).
De izquierda a derecha: D. Rafael Navarro-Valls, Dña. Dolores Delgado, S. M. El Rey Felipe VI,
D. José Antonio Escudero y D. José Antonio Moreno Ruffinelli



Llegada de S. M. EL Rey Felipe VI. Lo recibe D. José Antonio Escudero, presidente de RAJYL de España, D. Rafael Navarro-Valls, presidente de la CPAJI, la Ministra de Justicia Dña. Dolores Delgado y el Presidente del Tribunal Constitucional D. Juan José González Rivas. (Madrid, 22 de noviembre de 2018)



De izquierda a derecha: D. Carlos Cárdenas Quirós, D. Francisco La Moneda Díaz, D. Jose D. Guardia i Canela, S. M. El Rey Felipe VI y D. Rafael Navarro-Valls



Clausura del X Congreso (24 de noviembre de 2018)



VISITA AL REAL MONASTERIO DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL - 2018



De izquierda a derecha: D. Alfonso Santiago, Dña. María Morandeira Caridad, D. José Luis Cea Egaña y D. Bernardo Fernández del Castillo

XXV ANIVERSARIO ACADEMIAS JURÍDICAS IBEROAMERICANAS

EXTREMADURA - 22, 23 Y 24 DE NOVIEMBRE DE 2019



22 DE NOVIEMBRE DE 2019 – ALMUERZO Y VISITA AL REAL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE

Almuerzo y visita al Real Monasterio de Santa María de Guadalupe, Patrimonio de la Humanidad, donde reside la imagen de la Patrona de Extremadura y de la Hispanidad y donde Colón programó parte de su viaje a las Indias con los Reyes Católicos, y al primer santuario que acudió conforme a la vuelta de su viaje en 1.493









22 DE NOVIEMBRE DE 2019 – VISITA NOCTURNA A CÁCERES23 DE NOVIEMBRE DE 2019 – BADAJOZ

XXV ANIVERSARIO DE LA CPAJI - ACTO CELEBRADO EN LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ



D. Francisco La Moneda Díaz, presidente de la Real Academia de Jurisprudencia de Extremadura (anfitrión del III Encuentro), abre el acto con un discurso de bienvenida







Vista general del acto celebrado en la Diputación de Badajoz (23 de noviembre de 2019)



23 DE NOVIEMBRE - MÉRIDA

Visita al Teatro y Anfiteatro Romanos de Mérida, en cuya visita colaboró el Consorcio Monumental de la Ciudad de Mérida.

De izquierda a derecha:
D^a. Josefina de Estrada,
D^a. M^a Carmen Vidal Fernández,
D^a. Gloria Zimmerman,
D^a. María Morandeira,
D^a. Virginia Palmero y
D^a. Carmen Baron Alonso

23 DE NOVIEMBRE DE 2019 - CÁ CERES

El día 23 de noviembre se celebró en Cáceres la reunión del Consejo de Delegados de la Conferencia Permanente de Academias Jurídicas Iberoamericanas, acto presidido por don Rafael Navarro-Valls.

Al terminar la reunión se celebró una cena en los salones del Palacio de los Chaves, sede del Colegio Notarial de Extremadura y sede cacereña de la Academia anfitriona. Las señoras asistentes recibieron un generoso obsequio del Decano de los notarios extremeños.



La Comisión Ejecutiva de la CPAJI queda con la siguiente composición:

Presidente: Rafael Navarro-Valls (Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España).

Vicepresidentes:

Josep D. Guardia i Canela (Acadèmia de Jurisprudència i Legislació de Catalunya).
 José Luis Cea Egaña (Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales).
 José Antonio Moreno Ruffinelli (Academia Paraguaya de Derecho y Ciencias Sociales).
 Karlos Manuel Navarro Medal (Academia de Jurisprudencia y Legislación de Nicaragua).
 Leopoldo Tolívar Alas (Real Academia Asturiana de Jurisprudencia).
 Francisco La Moneda Díaz (Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura).
 Luis María Cazorla Prieto (Fundación de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España).
 Carlos Cárdenas Quirós (Academia Peruana de Derecho).

Director Asociado a Presidencia para Asuntos Americanos:

Alfonso Santiago (Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires de Argentina).

Presidente Comisión Asesora para Asuntos Españoles:

Domingo Bello Janeiro (Real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación).

Presidente Comisión Asesora para Asuntos Americanos:

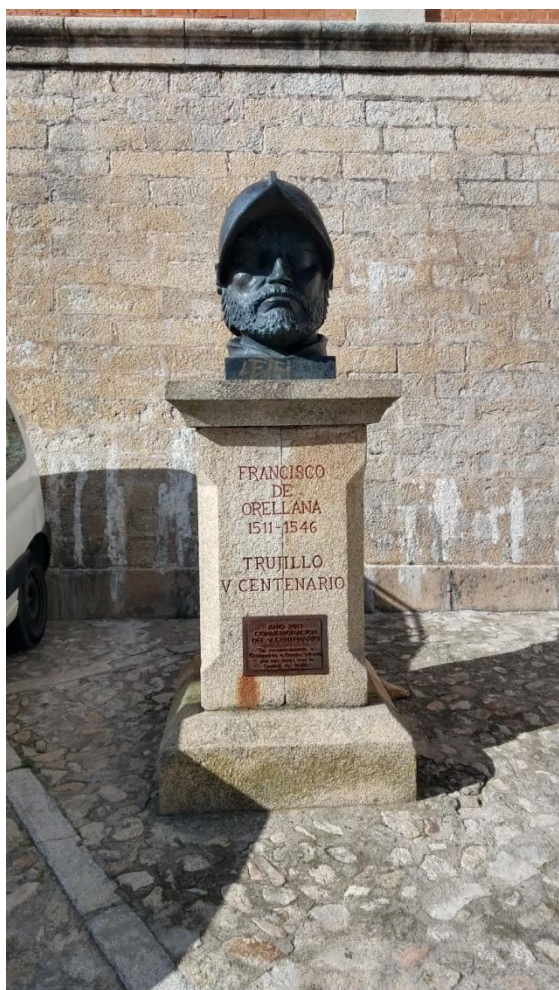
Ramiro Moreno Baldivieso (Academia Nacional de Ciencias Jurídicas de Bolivia).

Director Ejecutivo:

José María Rosales de Angulo (Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada).

24 DE NOVIEMBRE DE 2019 - TRUJILLO





El día siguiente 24 de noviembre de 2019, los asistentes al Encuentro llegaron desde Cáceres a la Plaza Mayor de Trujillo, Patrimonio de la Humanidad, que dio al mundo a Francisco Pizarro, a Francisco y a Hernando de Orellana, o a García de Paredes. Visitaron la ciudad con una excelente guía turística del Ayuntamiento de Trujillo.

Acto seguido, asistieron a una Recepción en el Palacio Barrantes-Cervantes, ofrecida por el Presidente de la Fundación de la Obra Pía de los Pizarro, D. Hernando de Orellana-Pizarro González, Vizconde de Amaya, que destacó por su amable hospitalidad, invitó a visitar todas las instalaciones del citado palacio y obsequió a los académicos con biografías de Hernán Cortés y otros libros relativos a América y a la obra socio-cultural de la fundación.

Al finalizar la visita al Palacio Barrantes-Cervantes, tuvo lugar la comida de despedida en el Parador de Turismo de Trujillo, desde donde partieron hacia Madrid los participantes en la celebración del XXV Aniversario.



De izquierda a derecha: D. Juan Enrique Pérez y Martín, D. Carlos Cárdenas Quirós, D. Hernando de Orellana-Pizarro, Dña. Ana M^a Cue Y Pérez-Olleros, D. Francisco La Moneda y D. Manuel Tuero



Agradecimiento del presidente de la Academia anfitriona D. Francisco La Moneda Díaz al presidente de la Fundación de la Obra Pía de los Pizarro, D. Hernando de Orellana-Pizarro González, Vizconde de Amaya.



Don Francisco La Moneda entrega el Disco de Teodosio a don Rafael Navarro-Valls.



CONGRESOS CELEBRADOS

ACADEMIAS JURÍDICAS IBEROAMERICANAS

I CONGRESO / GRANADA – ESPAÑA (1994)

- 1) ABOGADOS, ACADÉMICOS Y ACADEMIAS.
- 2) LAS ACADEMIAS ANTE EL RETO DE LOS DERECHOS HUMANOS. PARA UNA FILOSOFÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

II CONGRESO / MADRID – ESPAÑA (1996)

- 1) UTILIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DERECHO PRIVADO.
- 2) LA AFECTACIÓN DEL PATRIMONIO A UN FÍN.

III CONGRESO / CÓRDOBA – ARGENTINA (1998)

- 1) ENSEÑANZA DEL DERECHO Y FUNCIÓN DE LAS ACADEMIAS.
- 2) INTEGRACIÓN Y DERECHO.
- 3) JUSTICIA Y DERECHO.
- 4) DERECHO Y LA HUMANIDAD EN EL SIGLO XXI.

IV CONGRESO / VALENCIA – ESPAÑA (2000)

- 1) LA NOCIÓN DE FAMILIA EN EL MUNDO LATINO.
- 2) FEDERALISMO Y DESCENTRALIZACIÓN DEL PODER.

V CONGRESO / ZARAGOZA – ESPAÑA (2005)

- 1) PROBLEMAS JURÍDICOS DE LA LONGEVIDAD Y LA NECESARIA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES.
- 2) PROBLEMAS JURÍDICOS DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE IBEROAMÉRICA Y ESPAÑA.

VI CONGRESO / BOGOTÁ – COLOMBIA (2007)

- 1) LA TUTELA JURÍDICA DEL MEDIO AMBIENTE.
- 2) PROBLEMAS JURÍDICOS ACTUALES SOBRE LA VIDA Y LA MUERTE: EUTANASIA, TESTAMENTO VITAL Y OTROS.
- 3) PERSPECTIVAS DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN EN EUROPA Y AMÉRICA.

VII CONGRESO / A CORUÑA – ESPAÑA (2010)

- 1) DERECHO GLOBAL.
- 2) ARBITRAJE INTERNACIONAL.
- 3) PERSONA JURÍDICA.
- 4) ESTATUTO DEL CONSUMIDOR.

VIII CONGRESO / SANTIAGO DE CHILE (2012)

- 1) DISCIPLINA FISCAL, DISCIPLINA MONETARIA Y REGULACIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL.
- 2) DERECHO Y NEUROCIENCIA.
- 3) NUEVAS FORMAS DE REPRESENTATIVIDAD DEMOCRÁTICA.

IX CONGRESO / ASUNCIÓN - PARAGUAY (2016)

- 1) EXCEPCIÓN DE CONCIENCIA.
- 2) JUSTICIA PENAL INTERNACIONAL. EL DERECHO DE LOS REFUGIADOS Y DE LOS MIGRANTES.
- 3) COMRAVENTA INTERNACIONAL Y LOS CONTRATOS ELECTRÓNICOS. Seguridad preventiva, jurisdiccional, respeto al derecho del consumidor y la posibilidad del arbitraje.
- 4) FINALIDAD DE LAS ACADEMIAS Y SU FINANCIACIÓN.

X CONGRESO / MADRID – ESPAÑA (2018)

- 1) ESTADO DE DERECHO: DEFENSA FRENTE AL POPULISMO Y LA CORRUPCIÓN.
- 2) EL DESARROLLO DEL DERECHO EN EL MARCO DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO.
- 3) DERECHO MERCANTIL Y GLOBALIZACIÓN.
- 4) EL DERECHO CIVIL EN IBEROAMÉRICA: INTERCONEXIONES ENTRE LOS DIVERSOS PAÍSES.
- 5) LOS DERECHOS HUMANOS Y SU EFECTIVA TUTELA ESTATAL.
- 6) PÚBLICO Y PRIVADO EN EL DERECHO.

AGENDA

COMISIÓN EJECUTIVA DE ACADEMIAS JURÍDICAS IBEROAMERICANAS

NOMBRE	CARGO	MAIL
RAFAEL NAVARRO-VALLS (ESPAÑA)	PRESIDENTE	rnv@der.ucm.es
JOSE D. GUARDIA I CANELA (ESPAÑA)	VICEPRESIDENTE	guardia.canela@icab.cat
LEOPOLDO TOLIVAR ALAS (ESPAÑA)	VICEPRESIDENTE	academia.asturjurisprudencia@hotmail.com
FRANCISCO LA MONEDA DÍAZ (ESPAÑA)	VICEPRESIDENTE	info@rajylex.es
LUIS M ^a CAZORLA PRIETO (ESPAÑA)	VICEPRESIDENTE	comunicacion@rajyl.es
JOSÉ LUIS CEA EGAÑA (CHILE)	VICEPRESIDENTE	vcomparini@institutedechile.cl
JOSÉ ANTONIO MORENO RUFFINELLI (PARAGUAY)	VICEPRESIDENTE	jmorenoru@moreno.com.py
KARLOS MANUEL NAVARRO MEDAL (NICARAGUA)	VICEPRESIDENTE	karlosn@usal.es
CARLOS CÁRDENAS QUIRÓS (PERÚ)	VICEPRESIDENTE	ccq0408@gmail.com
ALFONSO SANTIAGO (BUENOS AIRES - ARGENTINA))	DIRECTOR ASOCIADO A PRESIDENCIA PARA A. A.	academiaderecho@fibertel.com.ar
RAMIRO MORENO BALDIVIESO (BOLIVIA)	PRESIDENTE COMISIÓN ASESORA PARA A. A.	smendoza@emba.com.bo
DOMINGO BELLO JANEIRO (ESPAÑA)	PRESIDENTE COMISIÓN ASESORA PARA A. E.	domingo.bello@udc.es
JOSÉ MARÍA ROSALES DE ANGULO (ESPAÑA)	DIRECTOR EJECUTIVO	1309@icagr.es

ACADEMIAS

ACADEMIAS AMERICANAS	PRESIDENTE	MAIL / WEB
ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE BUENOS AIRES (ARGENTINA)	ROBERTO LUQUI	academiaderecho@fibertel.com.ar www.academiaderecho.org
ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE CÓRDOBA (ARGENTINA)	ARMANDO S. ANDRUET	secretaria@acaderc.org.ar www.acaderc.org.ar
ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS JURÍDICAS DE BOLIVIA	RAMIRO MORENO BALDIVIESO	smendoza@emba.com.bo www.academiajuridicabolivia.com
ACADEMIA BRASILEIRA DAS LETRAS JURÍDICAS	FRANCISCO AMARAL	contato@ablj.org.br www.ablj.org.br
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES, POLÍTICAS Y MORALES	JOSÉ LUIS CEA EGAÑA	vcomparini@institutedechile.cl
ACADEMIA COLOMBIANA DE JURISPRUDENCIA	FERNANDO SARMIENTO CIFUENTES	acadjuris@gmail.com www.acj.org.co
ACADEMIA COSTARRICENSE DE DERECHO	ERNESTO JINESTA LOBO	ernestojinesta@gmail.com
ACADEMIA DE ABOGADOS DEL CAP (ECUADOR)	HERNÁN RIVADENEIRA JÁTIVA	hr21908@gmail.com
ACADEMIA DE DERECHO DE HONDURAS	CARLOS LÓPEZ CONTRERAS	acaderhonduras@yahoo.es
ACADEMIA MEXICANA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN	BERNARDO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO	presidencia@academiamexicanadejurisprudenciaylegislacion.com.mx www.academiamexicanadejurisprudenciaylegislacion.com.mx
ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN DE NICARAGUA	KARLOS MANUEL NAVARRO MEDAL	karlosn@usal.es
ACADEMIA PARAGUAYA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	JOSÉ ANTONIO MORENO RUFFINELLI	morenory@moreno.com.py www.academiaparaguayadederecho.org.py
ACADEMIA PERUANA DE DERECHO	CARLOS CÁRDENAS QUIRÓS	ccq0408@gmail.com
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN	ANTONIO GARCÍA PADILLA	info@ajlpr.org www.academiajurisprudenciapr.org
ACADEMIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE VENEZUELA	HUMBERTO ROMERO MUCI	academiadecienciaspoliticas@gmail.com
ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO DEL URUGUAY	RICARDO OLIVERA GARCÍA	rolivera@olivera.com.uy

ACADEMIAS ESPAÑOLAS	PRESIDENTE	MAIL / WEB
REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN DE ESPAÑA	MANUEL PIZARRO MORENO	secretaria@rajyl.es www.rajyl.es
ACADEMIA ARAGONESA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN	JOSÉ LUIS MERINO HERNÁNDEZ	contacto@aajl.es www.aajl.es
REAL ACADEMIA ASTURIANA DE JURISPRUDENCIA	LEOPOLDO TOLIVAR ALAS	academia.asturjurisprudencia@hotmail.com www.academiaasturianadejurisprudencia.com
REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN DE I. BALEARES	GABRIEL GARCÍAS PLANAS	info@ajlib.es www.ajlib.es
ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN DE CATALUÑA	LLUIS JOU I MIRABENT	academia@icab.cat www.ajilc.cat
REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN DE EXTREMADURA	FRANCISCO LA MONEDA DÍAZ	info@rajylex.es www.rajylex.es
REAL ACADEMIA GALLEGA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN	JOSÉ ANTONIO GARCÍA CARIDAD	agjyl@ymail.com www.ragjyl.gal
REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN DE GRANADA	RAFAEL LÓPEZ CANTAL	secretaria@rajylgr.es www.rajylgr.es
REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN DE MURCIA	JUAN ROCA GUILLAMÓN	www.ralymurcia.es
REAL ACADEMIA SEVILLANA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN	ANTONIO MORENO ANDRADE	raslyj@gmail.com
REAL ACADEMIA VALENCIANA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN	AUXILIADORA BORJA ALBIOL	decano@icav.es www.ravjl.com
REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN DE VALLADOLID	MARÍA LUISA SEGOVIANO ASTABURUAGA	racademiavalladolid@gmail.com

SECRETARÍA CONFERENCIA PERMANENTE DE ACADEMIAS JURÍDICAS IBEROAMERICANAS

MARÍA MORANDEIRA CARIDAD (ESPAÑA)	SECRETARIA EJECUTIVA CPAJI	mmorandeira@ymail.com
-----------------------------------	----------------------------	-----------------------

-----ooOoo-----